

En la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, a los 3 días del mes de Septiembre de 2012, se reúnen en la Coordinación del Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro, en la localidad de Cipolletti, por una parte el **Gobierno de la Provincia de Río Negro**, representado por el **Ministerio de Educación Provincial** en la persona del señor Ministro, Profesor Héctor Marcelo MANGO; el Director de Coordinación, Sr. Adrián CARRIZO, y por la otra parte la representación sindical de la **Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro**, representado por Sr. Jorge MOLINA, Secretario General; el Sr. Juan Carlos CARREÑO, Secretario Gremial; Néstor SILVA, Secretario de Nivel Superior; la Secretaria de Salud en la Escuela, Sra. Ana María ACUÑA y el Sr. Luís GIANNINI, Secretario de Prensa a los efectos de funcionar en el marco de la Paritaria Docente.

Iniciado el acto la representación gremial presenta una nota con el detalle de lo resuelto por el último Congreso Extraordinario de la UnTER.

Luego de un intercambio de opiniones respecto a los puntos presentados se avanza en fijar fecha para reuniones de las Secretarías de Nivel del Sindicato con cada una de las Direcciones de Educación para los días 12 y 13 de Septiembre. En la misma fecha comenzará su trabajo la Comisión de Normativa que reemplazará las resoluciones de corte neoliberal aprobadas en los 90.

Se acuerda continuar con la discusión del nomenclador e incorporar para el análisis la propuesta presentada por el CET 11 de Viedma. Esta comisión se reunirá los días 12 y 13 de Septiembre. -

El Ministerio de Educación entrega el plan de obras "Más aulas y más escuelas" y Zona afectada por las cenizas.

La representación gremial solicita por nota la liberación de jornada para docentes de escuelas especiales que concurren a las Jornadas sobre TGD quedando la representación gubernamental en dar una pronta respuesta.

Respecto al Decreto 134 se acuerda finalizar en forma inmediata con la distribución de cargos y la elaboración de las Resoluciones que correspondan para la próxima reunión.

Sin más temas que tratar y siendo las 17,30 horas se acuerda pasar a cuarto intermedio para el próximo día 18 del corriente mes, firmándose tres (3) ejemplares de un mismo tenor .-

